

Interrelación entre la recaudación tributaria y el crecimiento económico en el contexto ecuatoriano

Interrelation between tax collection and economic growth in the Ecuadorian context

*Dra. Aida Maribel Palma León, MSc., Ing. Fabiola Andrea Palma León, MSc., Dra. Roxana Patricia Palma León, PhD.
Soc. Omar Enrique Espinoza Lozano,*

**INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO**

**Julio - diciembre,
V°4-N°2; 2023**

- ✓ **Recibido:** 30/07/2023
- ✓ **Aceptado:** 18/08/2023
- ✓ **Publicado:** 30/12/2023

PAÍS

- 📍 **Ecuador-Quevedo**
- 📍 **Ecuador-Quevedo**
- 📍 **Ecuador-Quevedo**
- 📍 **Ecuador-Quevedo**

INSTITUCIÓN

- 📍 Universidad Técnica Estatal de Quevedo
- 📍 Independiente
- 📍 Universidad Técnica Estatal de Quevedo.
- 📍 Universidad Técnica Estatal de Quevedo

CORREO:

- apalma@uteq.edu.ec.
- fabiolapalma510@gmail.com
- rpalma@uteq.edu.ec
- omarespinozal@ug.edu.ec

ORCID:

- <https://orcid.org/0000-0003-3738-3749>
- <https://orcid.org/0000-0002-7429-7076>
- <https://orcid.org/0000-0001-9934-7343>
- <https://orcid.org/009-003-0803-8281>

FORMATO DE CITA APA.

Palma, M. Palma, F. Palma, R. Espinoza, O. (2023). Interrelación entre la recaudación tributaria y el crecimiento económico en el contexto ecuatoriano. *Revista G-ner@ndo*, V°4 (N°2). 153 – 189.

Resumen

Este trabajo es una investigación bibliográfica enfocada en la evaluación de la El análisis del texto proporcionado muestra que se trata de una investigación que busca comprender la relación entre la recaudación tributaria y el crecimiento económico en Ecuador durante el período 2019-2021. A continuación, se resumen los aspectos clave del texto, el objetivo es analizar la relación entre la recaudación tributaria y el crecimiento económico en Ecuador durante el período específico de tres años. La metodología utilizada se basa en una investigación documental, se ha empleado una amplia revisión de documentos para establecer el marco teórico de la investigación. Además, para organizar los datos relacionados con la recaudación fiscal, se crean fichas de observación específicas para cada tipo de tributo, los datos utilizados provienen de fuentes públicas y oficiales. Se mencionan tres instituciones como fuentes de información: el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, y el Banco Central del Ecuador. Estas instituciones recopilan y publican datos sobre la gestión fiscal al final de cada ejercicio fiscal. Para el análisis de la información recopilada, se extrajo el software estadístico SPSS. Se aplicó el modelo estadístico de la Correlación de Pearson, que es una técnica utilizada para medir la relación entre dos variables químicas. Se observa un impacto de la recaudación fiscal en el crecimiento económico de Ecuador, los sectores económicos tienen una contribución significativa a la recaudación tributaria, lo que a su vez influye positivamente en el desarrollo económico del país. Se señala que la tendencia de la recaudación fiscal no es constante durante el período analizado, además, se destaca que la mayor parte de los impuestos provienen de la recaudación del sector financiero. Sin embargo, se menciona que esta actividad no muestra una producción directa con la fabricación o la producción que genera valor agregado. Se plantea que las reformas en materia tributaria tienen un efecto favorable en el crecimiento económico de Ecuador.

Palabras clave: crecimiento, recaudación, tributos, sector económico.

Abstract

This work is literature research focused on the evaluation of the feasibility and effectiveness of implementing a Home Energy Consumption Monitoring/Control System using Raspberry Pi and Python. The objective of this research is to improve energy efficiency and promote electrical energy savings. The methodology used is based on the qualitative approach, exploratory and descriptive scope. A theoretical-documentary review was conducted to analyze previous research and identical projects that employ similar devices in the management of electricity consumption in homes. The research focuses on the selection of appropriate components and devices for the proposed monitoring and control system. A theoretical design of the system that will allow acquiring and processing electricity consumption data in real time was developed, using Raspberry Pi and Python as the technological basis. The results show encouraging potential for improving the measurement and monitoring of energy consumption in households. This research is theoretical and is not actual implementation of the system in homes. Findings suggest that the use of tools such as Raspberry Pi and Python contribute significantly to increased awareness in residential energy efficiency. This research provides a solid foundation for future studies and developments in the field of energy efficiency in homes. The results and the theoretical design of the system presented can be of great use to promote more sustainable practices in energy consumption in the home and contribute to the care of the environment.

Keywords: Saving, consumption, current, monitoring, voltage..

Introducción

El análisis se centra en la relación entre la recaudación tributaria y el crecimiento económico en Ecuador. Se menciona cómo impuestos la recaudación de es esencial para financiar programas y proyectos que benefician a la sociedad y cómo esto contribuye al bienestar colectivo en la nación. Además, la pandemia COVID-19 tuvo un efecto negativo en la recaudación fiscal, provocando una disminución de los ingresos fiscales en un 15%. Esto resultó en un estancamiento en el entorno macroeconómico(Urdaneta et al., 2020).

Los diferentes momentos económicos que el Ecuador ha atravesado en los últimos años. Se resalta un comportamiento económico retardado, con momentos de crecimiento limitado e incluso contracción económica debido a factores como paralizaciones y la pandemia COVID-19. El análisis hace referencia al PIB como un factor clave en el crecimiento económico y cómo este se vio afectado en diferentes años debido a diversos eventos. También se mencionan las tasas de empleo bruto, relacionando el crecimiento económico con el empleo, (Vega et al., 2020).

Las estadísticas de recaudación tributaria, destacando la fluctuación de las percepciones de impuestos en los últimos años. Se menciona un incremento en la recaudación en 2018 y una disminución en 2020 debido a la pandemia. La fluctuación en la recaudación de impuestos ha afectado negativamente los ingresos del gobierno y, por ende, el crecimiento económico. Se destaca que la recaudación proviene de fuentes no necesariamente vinculadas con actividades productivas o de generación de valor agregado(Medina et al., 2018).

La recaudación tributaria es crucial para el desarrollo económico y el bienestar de la sociedad en Ecuador. Sin embargo, se resalta la contradicción entre la recaudación y las actividades que generan valor agregado. Así mismo ofrece una visión detallada de la relación entre la recaudación tributaria y el crecimiento económico en Ecuador, con énfasis en los últimos años y el impacto de eventos externos como la pandemia. También se señala la importancia del PIB y el empleo en el contexto del crecimiento económico (Camino-Mogro et al., 2021).

El texto habla sobre la importancia de los impuestos en el Presupuesto General del Estado y en la economía de una nación. Se menciona que la recaudación de es esencial necesita impuestos para financiar básicos de la sociedad, como educación, salud, infraestructura pública, seguridad, etc. En Ecuador, los tributos comenzaron a recaudarse en 1830, bajo la denominación de "contribución indígena". Sin embargo, durante la Segunda Guerra Mundial en 1950, el sistema tributario se volvió vulnerable a la evasión de impuestos debido a una gestión deficiente en la recaudación, (Rosero & Barragán, 2016).

Para garantizar el funcionamiento adecuado del sistema tributario, se establecen principios tributarios como generalidad, progresividad, eficiencia, equidad, transparencia, entre otros. Se argumenta que la recaudación de impuestos es un compromiso social en el que los contribuyentes deben en función de la justicia y solidaridad. La recaudación tributaria se considera crucial para un desarrollo económico saludable al impulsar la inversión, el empleo y la productividad. Los impuestos específicos, como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a la Renta (IR), que son los principales contribuyentes a la recaudación en Ecuador. A lo largo del tiempo, los gobiernos han

implementado políticas económicas y fiscales para aumentar la recaudación y redistribuir recursos para estimular la economía del país, (Suárez et al., 2021).

La economía ecuatoriana se caracteriza como una economía en desarrollo, donde los ciclos económicos son influenciados por las fluctuaciones en los términos de intercambio. El crecimiento económico se relaciona con la interacción entre producción y consumo, y esta interacción afecta la base imponible para la tributación y la percepción de. La investigación se basa en datos secundarios sobre la recaudación de impuestos y factores económicos durante el ejercicio fiscal 2021 en Ecuador. Se busca analizar la relación entre la recaudación tributaria y la superación económica del país en el periodo 2019-2021. El estudio se considera relevante para comprender cómo los impuestos contribuyen al crecimiento económico y se sugiere que esta investigación puede servir como base para futuras investigaciones en este ámbito (Legislativo, 2008).

Materiales Y Métodos

La importancia de definir la población en un contexto de investigación y hace referencia a varias definiciones de población por parte de diferentes autores. Se destaca que la población utilizada en este estudio es finita, lo que significa que está compuesta por un número conocido de elementos. Además, se menciona que la población en este caso está conformada por 302 grupos económicos o grandes contribuyentes registrados en el Servicio de Rentas Internas (Hurtado Talavera, 2020). Estos grupos económicos representan tanto personas naturales como jurídicas que han presentado declaraciones de impuestos en los períodos fiscales 2019, 2020 y 2021. La población se delimita en función del problema y los objetivos de la investigación, y el enfoque se centra en la

cantidad de dinero recaudado a través del sistema tributario en concepto de impuestos, (Bernal, 2016).

Tabla 1. *Grupos económico*

Sector Económico	Grupos Económicos
Agricultura, ganadería y pesca	18
Comercio al por mayor	52
Comercio al por menor	19
Construcción/ Inmobiliario	33
Industria	59
Petróleo, combustibles y minería	15
Sector automotor	20
Sector financiero	20
Sector salud	10
Servicios	44
Transporte y logística	8
Turismo, alojamiento y alimentación	4
TOTAL	302

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

El análisis se basa en fuentes secundarias de información significa que los datos ya han sido recopilados por otras organizaciones o entidades y están disponibles para su uso. En este caso, se utilizan datos de organismos estatales como el Servicio de Rentas Internas (SRI), el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) y el Banco Central del Ecuador (BCE). El uso de datos secundarios es eficiente y puede proporcionar información amplia y confiable.

Relevancia, oportunidad, pertinencia e importancia de los datos, se destaca la importancia de utilizar datos que sean relevantes para el análisis, estén actualizados en el momento adecuado y sean pertinentes para los objetivos de la investigación. Esto asegura que los resultados obtenidos sean precisos y aplicables a la problemática en estudio.

En este caso, se menciona que los datos sobre la recaudación de impuestos y la información de los grupos económicos provienen de las estadísticas multidimensionales proporcionadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Además, se señala que los datos macroeconómicos relacionados con la generación de impuestos se obtendrán de fuentes como el INEC y el BCE. Se describe el método utilizado para recolectar la información. Se menciona que se obtuvo una "ficha de observación" para ordenar los datos cuantitativos sobre la recaudación de impuestos. Sin embargo, el fragmento no proporciona detalles específicos sobre cómo se produjo o se obtuvo esta ficha de observación.

Tabla 2. *Ficha de observación ranking de la recaudación de impuestos 2019 - 2021*

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA 2019 – 2021			
No.	Impuesto	Total Recaudación	%
1	Impuesto al Valor Agregado		
2	Impuesto a la Renta Recaudado		
3	Impuesto a la Salida de Divisas		
4	Impuesto a los Consumos Especiales		
5	Impuesto a los Vehículos Motorizados		
6	Impuesto Fomento Ambiental		
7	Otros Ingresos		
8	Contribución para la atención integral del cáncer		
9	Regalías, patentes y utilidades de conservación minera		
10	Impuesto Activos en el Exterior		
11	RISE		
12	Intereses por Mora Tributaria		
13	Multas Tributarias Fiscales		
14	Contribución única y temporal		

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

Tabla 3. *Ficha de observación grupos económicos*

Grupos económicos 2019-2021										
Grupo Económico	Sector económico	C I U	IR	IVA	ISD	ICE	IAE	Otros	Total Recaudado	Total Ingresos
Banco Pichincha										
DINADEC										
....							-			

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

Tabla 4. *Ficha de observación análisis de la composición fiscal por sector económico*

TIPO DE IMPUESTO			
	Sector Económico	2019-2021	%
Comercio al por mayor			
Industria			
...			
TOTAL			

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

En el cumplimiento del primer objetivo específico, se ordenaron los datos y se aplicó estadística descriptiva, enfocándose especialmente en medidas de tendencia central. Para alcanzar el segundo objetivo, se identificaron los distintos sectores económicos que contribuyen a cada impuesto. Finalmente, para examinar la relación entre las variables, se logró la metodología apropiada, en este caso, las conexiones de Pearson. A través de este proceso, se diferenciará analizar en profundidad el impacto que la recaudación tributaria tuvo en el crecimiento económico del país durante el período estipulado. La metodología se llevó a cabo utilizando el sistema SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) en su versión 21, (Nader et al., 2018).

Utilidad del modelo de correlación de Pearson es una herramienta valiosa para los investigadores. Su principal función es determinar si las variables bajo estudio están asociadas entre sí. Esto implica analizar si existe una relación lineal entre las variables y en qué medida esta relación puede ser identificada. Se destaca que la correlación de Pearson permite identificar tanto la similitud como la diferencia presente en los sujetos o

unidades de análisis. Esta observación puede ser crucial para entender el comportamiento de los datos y cómo las variables se relacionan entre sí, (Hernández Sampieri et al., 2017). Se menciona que después de considerar las cualidades y ventajas de la correlación de Pearson, se llegó a la conclusión de que es el método más efectivo para lograr los objetivos de la investigación en cuestión. Esto sugiere que se evaluaron otras opciones y se determinó que este método era el más adecuado para abordar las preguntas planteadas en el estudio. Se hace referencia a que presenta la fórmula que permite calcular los resultados de la correlación de Pearson. Sin embargo, la fórmula en sí no se proporciona en el fragmento.

$$r = \frac{S_{XY}}{S_X S_Y}$$

Donde:

r : coeficiente de correlación

s : varianza de las variables

La importancia de interpretar los resultados después de haber aplicado el coeficiente de correlación de Pearson

Tabla 5. Interpretación de resultados de la Correlación de Pearson

Valor	Interpretación
Si $r = 1$	Correlación positiva perfecta
Si $0 < r < 1$	Correlación positiva
Si $r = 0$	No hay relación lineal
Si $-1 < r < 0$	Correlación negativa
Si $r = -1$	Correlación negativa perfecta

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

Análisis y discusión

Sistema fiscal y desarrollo económico se subraya la función fundamental del sistema fiscal en el desarrollo económico de una nación. Se señala que el sistema tributario es el principal protagonista en este proceso al influir en las finanzas públicas y en el gasto estatal. Fuente de ingresos para el estado resalta la relevancia de los impuestos como fuente de financiamiento para el gobierno. Los ingresos recaudados a través de impuestos son esenciales para mantener las operaciones gubernamentales, financiar programas sociales y desarrollar infraestructura pública. Objetivo del sistema tributario se explica que el núcleo de un sistema tributario es limitar el gasto del sector privado para permitir el gasto público. Esto significa que parte del dinero que de otra manera sería utilizado por individuos y empresas se destina a las necesidades colectivas a través de la financiación pública.

Relación entre gasto público y crecimiento económico donde fragmento establece que el gasto público se relaciona con variables económicas que estimulan la producción, el comercio y el consumo. Estos factores están conectados al crecimiento económico de la nación, ya que un mayor gasto público puede impulsar la actividad económica. Cargas impositivas y equilibrio donde se menciona que una carga tributaria más alta puede tener un efecto mitigante en la producción y el consumo. Este es un recordatorio de que, aunque los impuestos son esenciales para financiar el gasto público, también pueden afectar la actividad económica al reducir los recursos disponibles para individuos y empresas. Relación con la inflación se sugiere que las cargas tributarias pueden ser necesarias para contrarrestar el gasto público relacionado con la inflación. Esto puede implicar que los impuestos ayudan a controlar el gasto excesivo y mantener la estabilidad

económica. Recaudación tributaria como fuente de ingreso donde se resalta la importancia de la recaudación tributaria como una de las principales fuentes de ingreso para el gobierno. Los datos presentados indican un aumento del 29% en la recaudación entre enero y agosto de 2022 en comparación con el mismo periodo en 2021. Este incremento demuestra la relevancia de los impuestos en el financiamiento estatal.

Se menciona que un artículo previo evidencia un crecimiento progresivo en la recaudación fiscal entre 2010 y 2015. Sin embargo, se señala un efecto incongruente en el que el crecimiento económico disminuye, especialmente en 2012 con una reducción del 18% en comparación con el periodo anterior. Esta observación sugiere que el aumento de la recaudación no siempre está directamente vinculado con el crecimiento económico (Rabanal, 2019). Se informa que, al cumplir el primer objetivo, se determinaron los resultados promedio de la recaudación de impuestos durante el periodo 2019-2021, presentando estos valores en una tabla. Se describen los promedios de la recaudación para cada año: \$1.018.262.114,90 para 2019, \$872.483.051,36 para 2020 y una recuperación en 2021 con una mediana de alrededor de \$128.443.685,37. Se resalta que la reducción en 2020 se relacionó con el impacto económico de la pandemia de COVID-19.

Tabla 6. Recaudación tributaria 2019-2021 (SPSS)

Estadística descriptiva Recaudación Tributaria				
		2019	2020	2021
N	Válidos	14	14	14
	Perdidos	-	-	-
Media		\$ 1.018.262.114,90	\$ 872.483.051,36	\$ 987.498.498,62
Mediana		\$ 91.229.368,95	\$ 92.757.918,18	\$ 128.443.685,37
Desv. típ.		\$ 2.059.809.693,51	\$ 1.730.307.790,85	\$ 1.976.124.555,70
Mínimo		\$ -	\$ 16.978.010,77	\$ 7.618.014,36
Máximo		\$ 6.685.068.661,80	\$ 5.346.495.237,57	\$ 6.586.017.510,41

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

Impuesto al Valor Agregado (IVA): Este es un impuesto indirecto que representa la mayor fuente de ingresos fiscales. Durante los últimos tres años, su promedio de contribución a la recaudación fue del 46,10%, lo que equivale a una cifra total de \$6.205.860.469,93. A pesar de ser un impuesto indirecto, aporta la mayor cantidad de ingresos al gobierno.

Impuesto a la Renta (IR): El segundo tributo más importante en términos de recaudación es el impuesto a la renta. En el año 2021, contribuyó con el 31,32% de los ingresos fiscales, que se traducen en \$4.330.621.334,50.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), en tercer lugar, se encuentra el impuesto a la salida de divisas, que en el año 2020 obtuvo una recaudación de \$964.093.098,50, aportando el 7,79% a la recaudación durante ese período. Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), este impuesto ocupa la cuarta posición en términos de contribución a la recaudación. En su mejor año fiscal, 2019, recaudó alrededor de \$910.612.078,82, lo que representa el 6,38% de la recaudación total. Impuesto a los Vehículos Motorizados, en quinto lugar, se encuentra el impuesto a los vehículos motorizados durante, que tuvo un promedio de contribución del 1,56% el período analizado. El análisis también hace referencia a otros estudios y fuentes que respaldan los resultados presentados. En particular, menciona que los impuestos indirectos son más representativos en la estructura fiscal, pero señala que, durante el primer trimestre del año 2020, la recaudación de estos impuestos llegará en un 41%, mientras que los impuestos directos aumentarán un crecimiento del 20%.

Importancia del Impuesto a la Renta el impuesto a la renta se destaca como la columna vertebral del sistema tributario ecuatoriano. El gobierno ha implementado leyes y exige para asegurar la recaudación fiscal y la generación de tributos, lo que ha llevado a una serie de reformas a lo largo del tiempo. Reformas Fiscales y Recaudación, según el estudio realizado por Segura y Segura en 2017, las reformas fiscales se consideran instrumentos para aumentar los ingresos en la recaudación fiscal. Estas reformas son diseñadas con el propósito de regular y normalizar la generación de cada tributo, lo que a su vez influye en la recaudación total.

Rol de la Política Tributaria: La CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) en 2018 destaca que la política tributaria desempeña un papel importante en la creación de incentivos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Se menciona que la reformulación de los impuestos vigentes puede ser una herramienta para fomentar dicho cumplimiento y generar ingresos. Aunque el texto no proporciona detalles específicos sobre las reformas realizadas, menciona que se toma como punto de partida el año 2007 para el análisis. Se da a entender que se han aprobado reformas en el contexto fiscal, especialmente en relación con el impuesto a la renta, a lo largo del período analizado (2019-2021).

Tabla 7. Reformas fiscales relacionadas al impuesto a la renta

Año	Reforma	Descripción
2007	Ley para la Equidad Tributaria	Se incentiva la reinversión de utilidades deducidas del IR, equipos y maquinaria nueva
2008	Ley Orgánica Reformativa e Interpretativa de la LRTI a la Ley Reformativa para la Equidad del Ecuador	- Ingresos exentos a becas, décimos, desahucio, despido intempestivo. - IR desde 5% sobre \$7850 hasta 35% hasta \$80000. - Se incluye gastos personales: 50% de ingresos gravados sin sobrepasar el 1,3 de la fracción básica. - Se establece el RISE
2009	Ley Orgánica de Empresas Públicas	Creación de empresas en la prestación de servicios públicos con igual observación del régimen tributario
2010	Código de Producción, Comercio e Inversiones	Incentivos como la reducción progresiva de la tarifa del IR Sociedades del 25% al 22%.
2011	Código de Producción	- Reducción del 3% del IR. - Deducciones adicionales al IR. - Exoneración del anticipo del IR por 5 años en inversión. - Reforma al cálculo del anticipo de IR - Exoneración del IR hasta por 10 años para nuevas inversiones, beneficios por nuevos empleos o por emplear a personas con discapacidad.
2014	Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal	Impuesto a la Renta único para la actividad bananera.
2016	Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016 Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos	- Exoneraciones y rebajas especiales para personas de tercera edad y con discapacidad - Las sociedades contribuyeron con el 3% de sus utilidades del año 2015. Además, otros incentivos y exenciones en las zonas afectadas. - Devolución del anticipo del IR cuando la actividad económica haya sido afectada y el anticipo supere el impuesto causado

Fuente: Cámara de Industrias y Producción (2016).

Elaborado por: Grupo investigador

Tabla 8. Reformas fiscales relacionadas al impuesto a la renta

2017	Ley para la Equidad Tributaria	- Incremento del 22% al 25% del IR para empresas, excepto para micro, pequeñas empresas y exportadoras. - Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del IR sobre el monto reinvertido en activos productivos.
2018	Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Estabilidad y Equilibrio fiscal.	- Exoneración del IR de 8 a 15 años en nuevas inversiones productivas en sectores priorizados. - Exoneración del 50% del pago de IR de las utilidades por reinversión en la adquisición de nuevos activos productivos.
2019	Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria	- Eliminación del anticipo del IR y el establecimiento de su voluntariedad. - El anticipo voluntario al IR equivale al 50% del impuesto cargado del año fiscal anterior. - El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del IR.
2020	Ley Humanitaria	- Entidades del sistema financiero nacional que a partir de abril de 2020 y hasta el 31 de diciembre otorgarán créditos del tipo comercial ordinario, productivo o microcrédito superiores a \$ 25 mil, a un plazo mínimo de 48 meses, podrán deducir del IR el 50% del valor de los intereses recibidos por pago de estos préstamos. - Los sujetos pasivos de IR podrán realizar anticipos voluntarios y reconocerá a su favor los intereses correspondientes. - Para declaraciones de IR de los años 2020 y 2021, los gastos por concepto de turismo interno se considerarán como gastos personales deducibles aplicables a todas las personas naturales. - Reapertura del cobro anticipado del IR para sociedades.
2021	Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y la Sostenibilidad Fiscal	- Para efectos de renta la base desgravada es de \$11310. - El impuesto es de 5% hasta el 37%. - Se crea el régimen RIMPE. - Los gastos personales se considerados como rebajas que afecta a la renta.

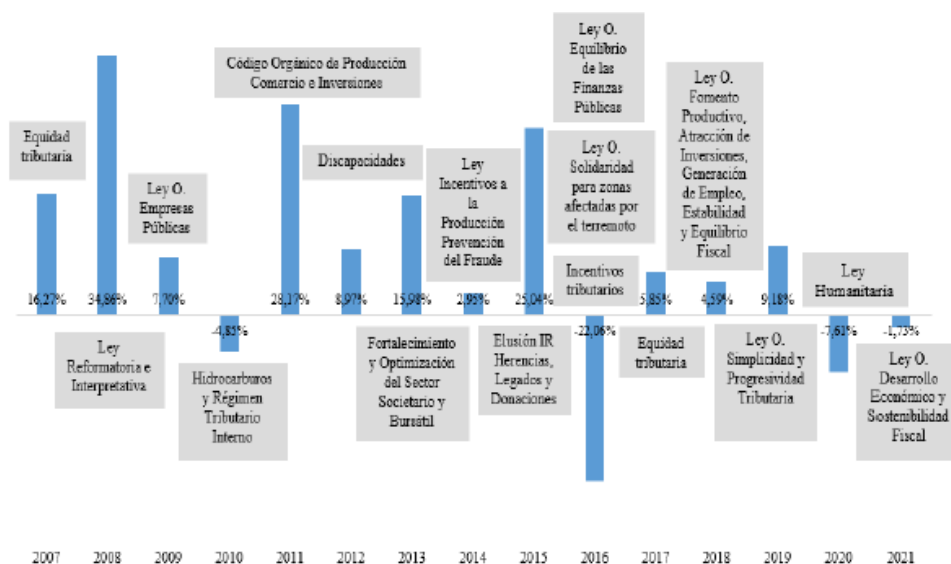
Fuente: Cámara de Industrias y Producción (2016).

Elaborado por: Grupo investigador

A lo largo del período analizado, se observan fluctuaciones en la recaudación del impuesto a la renta. Se destacan años de crecimiento constante, años de disminución y momentos de impacto debido a reformas fiscales y eventos externos. Se mencionan diversas reformas fiscales que tuvieron un impacto significativo en la recaudación del impuesto a la renta. Estas reformas incluyen incentivos y cambios en la tarifa del impuesto, lo que a su vez afectó la percepción de los contribuyentes y la recaudación final. Se resalta que hubo años en los que la recaudación aumentó con gran, en parte

debido a reformas que incentivaron la inversión y generaron un mayor flujo de ingresos fiscales. Eventos externos, como el terremoto en Manabí en 2016 y la pandemia de COVID-19 en 2020, tuvieron impactos negativos en la recaudación de renta. En respuesta, se implementaron medidas y reformas para enfrentar estas situaciones excepcionales. A pesar de los desafíos, se destaca que, en el 2021, durante un período de recuperación económica, la recaudación del impuesto a la renta mantuvo una tendencia sostenible, aunque hubo una leve disminución en comparación con el período fiscal anterior.

Figura 1. Evolución de la recaudación del IR desde 2007 y las reformas tributarias



Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

El sector financiero es el principal contribuyente en términos de recaudación de renta. En 2019, aportó \$513.208.442,00, representando el 22,77% de la recaudación total. Sin embargo, debido a los efectos de la pandemia en 2020, el aporte llegó con considerable. En 2021, pese a la recuperación económica, el sector solo contribuyó con

\$274.883.488,74. El sector de comercio al por mayor ocupa el segundo lugar en contribución a la renta. En 2020, su aporte fue del 20,28%, y en 2021 contribuyó con \$238.721.063,49. El sector industrial, considerado estratégico para la economía, contribuyó con \$359.192.445,00 en 2019. Sin embargo, sufrió una disminución del 13,10% en su aporte en 2020 debido a la pandemia. En 2021, durante el período de recuperación económica, el sector manufacturero aportó \$189.852.165,66. El sector de servicios experimentó un aumento del 5,62% en su aporte a la renta en 2020, generando \$280.996.573,00. El sector turismo fue el más afectado por la pandemia, registrando una disminución del 43,14% en su aporte a la renta en 2020. Esto resultó en una contribución de \$4.042.148,00 menos que el año anterior. El análisis muestra cómo diferentes sectores económicos contribuyen a la recaudación de renta y cómo la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en la aportación de algunos sectores clave. La relación entre el crecimiento económico, los cambios en la recaudación y las circunstancias externas es evidente en la variación de las contribuciones de los diferentes sectores a lo largo del tiempo.

Tabla 9. *Recaudación del IR por sector económico 2019-2021*

Sector Económico	2019	2020	2021
Sector financiero	\$ 513.208.442,00	\$ 457.890.404,00	\$ 274.883.488,74
Comercio al por mayor	\$ 445.722.558,00	\$ 397.626.762,00	\$ 238.721.063,49
Industria	\$ 359.192.445,00	\$ 312.126.703,00	\$ 189.852.165,66
Servicios	\$ 266.050.057,00	\$ 280.996.573,00	\$ 155.760.512,69
Petróleo, combustibles y minería	\$ 210.449.647,00	\$ 196.542.409,00	\$ 115.388.260,50
Construcción/ Inmobiliario	\$ 124.198.893,00	\$ 85.946.137,00	\$ 58.965.244,37
Comercio al por menor	\$ 110.173.355,00	\$ 69.258.903,00	\$ 50.184.387,57
Agricultura, ganadería y pesca	\$ 81.904.398,00	\$ 64.223.569,00	\$ 41.178.734,16
Sector automotor	\$ 67.320.146,00	\$ 38.056.493,00	\$ 29.368.740,34
Sector salud	\$ 37.010.772,00	\$ 35.363.494,00	\$ 20.535.491,44
Transporte y logística	\$ 29.485.932,00	\$ 17.650.154,00	\$ 13.161.730,48
Turismo, alojamiento y alimentación	\$ 9.370.436,00	\$ 5.328.288,00	\$ 4.097.357,95
TOTAL	\$2.254.087.081,00	\$1.961.009.889,00	\$ 1.192.097.177,39

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

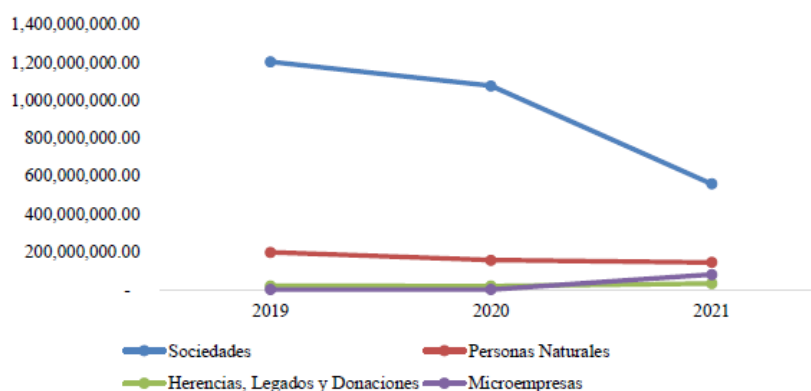
Elaborado por: Grupo investigador

Durante el período 2019-2021, el Servicio de Rentas Internas identificó cuatro tipos de contribuyentes en términos de impuesto a la renta: personas jurídicas o sociedades, personas naturales, aportes por herencias, legados y donaciones, y microempresas. El análisis de este período y los datos presentados en el gráfico 15 revelan la proporción en la que cada categoría de contribuyente contribuye a la recaudación de impuesto a la renta. Sociedades: Durante el 2019, las sociedades contribuyeron significativamente a la recaudación de impuesto a la renta, aportando un total de \$1.203.035.793,67. Sin embargo, en el año 2020, debido a la emergencia sanitaria, la recaudación de las sociedades resultó en \$1.076.514.745,16. Esta disminución se mantuvo en el 2021, donde su aporte se redujo aún más, llegando a \$558.730.406,53.

En el 2019, las personas naturales contribuyeron con \$197.233.533,67 al impuesto a la renta. Sin embargo, en el 2020, debido a los efectos de la pandemia, su contribución contribuyó a \$155.158.103,90. Esta tendencia a la baja continuó en el 2021, con un total de \$143.139.699,26 aportados por este grupo. Durante el 2019, los aportes por herencias, legados y donaciones sumaron \$20.545.271,67. En el 2020, esta cifra resultó en \$18.413.435,13 debido a la pandemia. Sin embargo, en el 2021, se demostró un crecimiento en comparación con el período anterior, con un total de \$32.289.991,34 recaudados bajo este concepto. Microempresas: Aunque no se proporcionaron datos para los años anteriores, en el 2021 las microempresas contribuyeron con un total de \$79.794.483,27 al impuesto a la renta. Se menciona que estas microempresas gozan de incentivos fiscales para promover su progreso. La proporción en la que cada tipo de

contribuyente aporta al impuesto a la renta se mantuvo constante durante el período 2019-2021. Las sociedades fueron los mayores contribuyentes, seguidas por las personas naturales, aportes por herencias, legados y donaciones, y finalmente, las microempresas. La recaudación de cada grupo varió debido a factores como la emergencia sanitaria y los incentivos fiscales obtenidos a las microempresas.

Figura 2. *Recaudación de renta por tipo de contribuyente*



Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

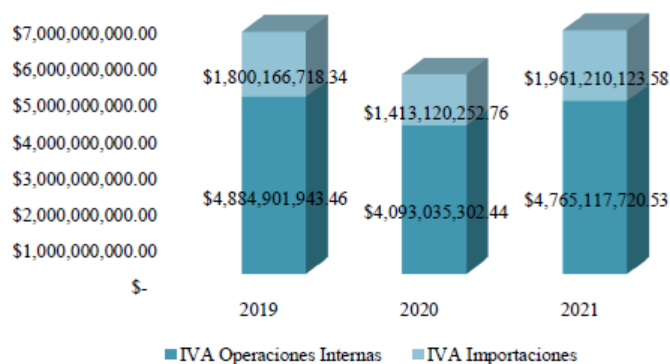
Elaborado por: Grupo investigador

Durante el periodo 2019-2021, se realizó un análisis de la composición del Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuál constituye la mayor parte de la recaudación tributaria nacional. El IVA está dividido en IVA en operaciones internas e IVA en importaciones. En el año 2019, la recaudación por concepto de IVA en operaciones internas ascendió a \$4.884.901.943,46, mientras que el IVA en importaciones obtuvo los \$1.800.166.718,34. En el año 2020, marcado por la pandemia, la recaudación total de IVA resultó significativamente, totalizando \$5.506.155.564,36, lo que representó una reducción del 17,64% en comparación con el periodo anterior. Un análisis realizado por Tax Service y TFC Consultores Corporativos en 2020 pronosticó una caída aproximada

del 24,2% en la recaudación del IVA para ese año. Sin embargo, en el año 2021, que fue considerado como un período de reactivación económica, la recaudación de IVA experimentó un aumento del 22,16%. Durante este año, el fisco recolectado recolectará un total de \$6.726.327.882,68 en concepto de IVA. Estos datos pueden ser observados en el gráfico 16.

En resumen, durante el período analizado, se disminuyó una variación en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado debido a factores como la pandemia y la reactivación económica. El IVA en operaciones internas y el IVA importaciones en conformaron la mayor parte de la recaudación tributaria nacional, y aunque se registraron disminuciones en el 2020, hubo un aumento significativo en la recaudación durante el 2021.

Figura 3. Composición del IVA



Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

Se presenta un resumen de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en operaciones internas, destacando los sectores económicos que más contribuyeron durante el período 2019-2021. Los datos muestran las siguientes tendencias. Este sector ocupó la primera posición en términos de aportación al IVA en operaciones internas. En el año 2019, contribuyó con \$448.627.647,00. A pesar de una ligera disminución del 0,09% en el 2020 (recaudación de \$378.802.576,00), mejorarse recuperarse en el 2021 aumentando \$473.416.497,68. El sector industrial ocupó el segundo lugar en aportación al IVA con un promedio de contribución del 20,56%. Durante el período 2019-2021, se recaudó un total de \$393.668.884,21.

El sector financiero se ubicó en el tercer puesto. Aunque tuvo una reducción del 0,33% en el 2020, aportando \$55.396.604,00, este sector no figura entre los tres principales contribuyentes al fisco, a pesar de la dependencia económica del petróleo en Ecuador. Aunque la economía ecuatoriana depende en gran medida del petróleo, el sector petrolero se posiciona en la quinta posición en términos de aportación al IVA. Durante el 2019, contribuyó con \$151.860.074,00, y para el 2020, la recaudación resultó a \$133.845.529,00, correspondiente al 15,23%. A pesar de los incentivos tributarios necesarios para impulsar su crecimiento, el sector de Agricultura, Ganadería y Pesca ocupó un lugar primordial en la superación económica. El promedio de recaudación por concepto de IVA fue de \$51.266.040,00, representando el 2,82% del total.

Se muestra cómo los diferentes sectores económicos contribuyen al Impuesto al Valor Agregado (IVA) en operaciones internas durante el período 2019-2021. El sector Comercio al Por Mayor lideró la lista, seguido por Industria y el sector Financiero. A pesar

de la importancia del petróleo en la economía ecuatoriana, el sector petrolero ocupó una posición secundaria en términos de aportación al IVA.

Tabla 10. *Recaudación de IVA en operaciones internas por sector económico*

Sector Económico	2019	2020	2021
Comercio al por mayor	\$ 448.627.647,00	\$ 378.802.576,00	\$ 473.416.497,68
Industria	\$ 404.326.215,00	\$ 346.703.390,00	\$ 429.977.047,62
Sector financiero	\$ 307.867.982,00	\$ 255.396.604,00	\$ 322.038.795,46
Servicios	\$ 243.221.032,00	\$ 228.834.726,00	\$ 271.296.927,20
Petróleo, combustibles y minería	\$ 151.860.074,00	\$ 133.845.529,00	\$ 163.756.807,35
Comercio al por menor	\$ 127.315.929,00	\$ 94.692.283,00	\$ 126.362.858,36
Construcción/ Inmobiliario	\$ 101.810.881,00	\$ 74.371.638,00	\$ 100.206.134,73
Sector automotor	\$ 76.203.286,00	\$ 58.426.426,00	\$ 76.723.998,75
Agricultura, ganadería y pesca	\$ 52.295.756,00	\$ 50.236.324,00	\$ 58.977.200,04
Sector salud	\$ 24.485.511,00	\$ 21.794.701,00	\$ 26.537.052,05
Transporte y logística	\$ 25.558.435,00	\$ 19.884.237,00	\$ 25.912.775,19
Turismo, alojamiento y alimentación	\$ 14.633.695,00	\$ 13.870.129,00	\$ 16.386.532,24
TOTAL	\$ 1.978.206.443,00	\$ 1.676.858.563,00	\$ 2.091.592.626,67

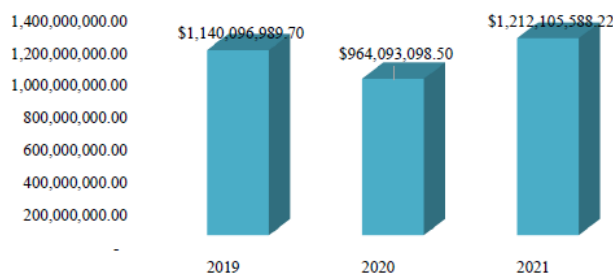
Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

Durante el período 2019-2021, se llevó a cabo un análisis de la composición del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), cuál es el segundo impuesto indirecto que contribuye significativamente a la recaudación fiscal. Los datos muestran las siguientes tendencias: Año 2019: En el año 2019, el Estado recaudó un total de \$1.140.096.989,70 por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas (ISD). Año 2020: Al finalizar el año 2020, la recaudación de ISD tuvo debido a la crisis sanitaria, registrando una reducción numérica del 15,44%. En términos concretos, el fisco dejó de percibir \$176.003.891,20 en comparación con el año anterior. Año 2021: Durante el año 2021, la recaudación de ISD experimentó una recuperación. Esto fue posible gracias a la implementación de incentivos fiscales y proyectos de reactivación económica. En este año, se recaudó un total de \$1.212.105.588,22 por concepto de ISD.

El período analizado, se observaron variaciones en la recaudación del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) debido a factores como la crisis sanitaria y las medidas de reactivación económica. El impuesto tuvo una recaudación significativa en el 2019, experimentó una disminución en el 2020 y se recuperó en el 2021, beneficiado por los incentivos y proyectos de reactivación económica implementados.

Figura 4. Recaudación del ISD 2019 - 2021



Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

Durante el período 2019-2021, se llevó a cabo un análisis de la composición del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), cuál es el segundo impuesto indirecto que contribuye significativamente a la recaudación fiscal. Los datos muestran las siguientes tendencias.

Año 2019: En el año 2019, el Estado recaudó un total de \$1.140.096.989,70 por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas (ISD). **Año 2020:** Al finalizar el año 2020, la recaudación de ISD tuvo debido a la crisis sanitaria, registrando una reducción numérica del 15,44%. En términos concretos, el fisco dejó de percibir \$176.003.891,20 en comparación con el año anterior. **Año 2021:** Durante el año 2021, la recaudación de ISD experimentó una recuperación. Esto fue posible gracias a la implementación de

incentivos fiscales y proyectos de reactivación económica. En este año, se recaudó un total de \$1.212.105.588,22 por concepto de ISD. El período analizado, se observaron variaciones en la recaudación del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) debido a factores como la crisis sanitaria y las medidas de reactivación económica. El impuesto tuvo una recaudación significativa en el 2019, experimentó una disminución en el 2020 y se recuperó en el 2021, beneficiado por los incentivos y proyectos de reactivación económica implementados.

Tabla 11. *Composición del ISD por sector económico*

Sector Económico	2019	2020	2021
Sector financiero	\$ 1.015.448.338,00	\$ 851.584.638,00	\$ 800.847.602,50
Petróleo, combustibles y minería	\$ 5.754.321,00	\$ 19.773.968,00	\$ 11.528.339,38
Comercio al por mayor	\$ 28.318.224,00	\$ 17.835.558,00	\$ 19.568.550,79
Industria	\$ 4.834.090,00	\$ 5.146.801,00	\$ 4.323.486,10
Sector automotor	\$ 260.680,00	\$ 1.121.288,00	\$ 627.698,85
Comercio al por menor	\$ 1.345.057,00	\$ 479.250,00	\$ 757.426,69
Construcción/ Inmobiliario	\$ 516.911,00	\$ 458.665,00	\$ 419.438,38
Servicios	\$ 361.540,00	\$ 286.430,00	\$ 277.292,52
Transporte y logística	\$ 474.210,00	\$ 266.580,00	\$ 312.684,22
Agricultura, ganadería y pesca	\$ 655.143,00	\$ 180.816,00	\$ 344.319,59
Sector salud	\$ 24.053,00	\$ 14.339,00	\$ 16.242,31
Turismo, alojamiento y alimentación	\$ 76.596,00	\$ 3.432,00	\$ 31.975,42
TOTAL	\$ 1.058.069.163,00	\$ 897.151.765,00	\$ 839.055.056,75

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

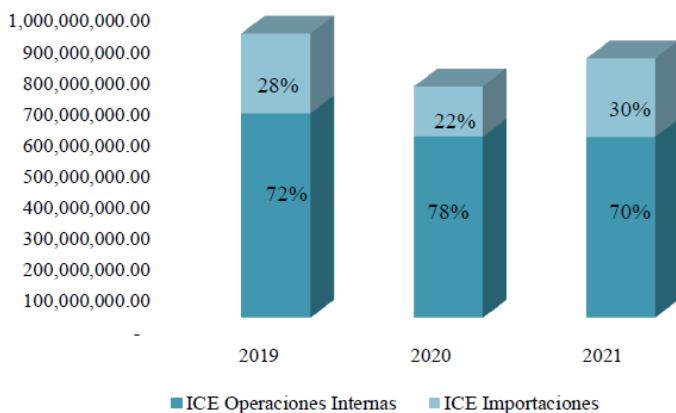
Elaborado por: Grupo investigador

Durante el período 2019-2021, se realizó un análisis de la composición del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), que constituye el tercer impuesto indirecto que grava el consumo y contribuye significativamente a la recaudación fiscal. El ICE se compone de ICE en operaciones internas e ICE en importaciones. El gráfico 18 muestra cómo se distribuyó el ICE a lo largo de este período. Año 2019: En el año 2019, la

recaudación por concepto de operaciones de ICE en internas ascendió a \$653.940.727,98, representando un 72% del total de la recaudación de ICE.

Año 2020: En el 2020, bajo el mismo concepto de ICE en operaciones internas, se recaudó \$578.888.577,10. Sin embargo, esta cifra refleja una disminución de \$75.052.150,88 en comparación con el año anterior, la cual se atribuye a los efectos económicos de la pandemia del coronavirus. Año 2021: Durante el año 2021, se demostró una recuperación en la recaudación del ICE. En este año, la recaudación total de operaciones de ICE alcanzó \$830.422.540,74, de los cuales el 70% corresponde al ICE en internas y el 30% restante al ICE en importaciones. Durante el período analizado, se identificaron cambios en la recaudación del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) debido a la influencia de factores como la pandemia. A pesar de la reducción en 2020, se prefirió una recuperación en 2021, donde la composición del ICE se mantuvo mayoritariamente en operaciones internas, con un porcentaje menor correspondiente a las importaciones.

Figura 5. Composición del ICE



Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

Proporciona un desglose detallado de la composición del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) en operaciones internas, según la contribución de diferentes sectores económicos. Durante el periodo 2019-2020, se observaron las siguientes tendencias. Sector Comercio al Por Mayor: Durante ambos años, el sector de comercio al por mayor fue el mayor contribuyente al ICE en operaciones internas. En promedio, aportó alrededor de \$253.042.127,00. Esto se debe a que gran parte de los productos que este sector maneja están sujetos a este impuesto.

Sector Industria: El sector industrial ocupó el segundo lugar en términos de contribución al ICE en operaciones internas. En el año 2019, salió \$213.078.104,00, mientras que, en el 2020, hubo una disminución del 0,52%, llegando a un total de \$167.013.956,00. Sector Servicios, el sector de servicios se ubicó en la tercera posición, con un aporte promedio de \$57.651.237,50 al ICE en operaciones internas.

Sector Automotriz: El sector automotriz contribuyó con \$27.819.233,00 al ICE en el año 2019, representando un 4,73% de la recaudación total. No obstante, los datos para el 2020 no están proporcionados. Además, existen sectores económicos que están exentos de este impuesto, como el sector transporte y logística, agricultura, ganadería y pesca, así como el sector de petróleo, combustible y minería. Estos sectores se benefician de reformas e incentivos fiscales que fomentan su crecimiento e incentivan la inversión. Esta tendencia es consistente con un estudio realizado por Rodríguez en el 2022, donde se muestra que el ICE ha experimentado un crecimiento promedio del 1,60% en el periodo de 2010 a 2020.

Revela cómo diferentes sectores económicos contribuyen al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) en operaciones internas durante el período 2019-2020. El comercio al por mayor fue el mayor contribuyente, seguido por la industria, los servicios y el sector automotriz, mientras que ciertos sectores gozan de exenciones e incentivos fiscales para promover su crecimiento.

Tabla 12. *Composición del ICE en operaciones internas por sector económico*

Sector Económico	2019	2020	2021
Comercio al por mayor	\$ 277.719.249,00	\$ 228.365.005,00	\$ 237.557.798,37
Industria	\$ 213.078.104,00	\$ 167.013.956,00	\$ 177.929.456,34
Servicios	\$ 60.183.057,00	\$ 55.119.418,00	\$ 54.458.072,40
Sector automotor	\$ 27.819.233,00	\$ 10.774.034,00	\$ 17.396.679,43
Comercio al por menor	\$ 8.787.408,00	\$ 5.802.330,00	\$ 6.763.886,14
Sector financiero	\$ 409.525,00	\$ 392.175,00	\$ 379.614,79
Sector salud	\$ 32.801,00	\$ 147.571,00	\$ 91.834,05
Turismo, alojamiento y alimentación	\$ -	\$ 278,00	\$ 147,01
Construcción/ Inmobiliario	\$ 310,00	\$ 187,00	\$ 229,26
TOTAL	\$ 588.029.687,00	\$ 467.614.954,00	\$ 494.577.717,80

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

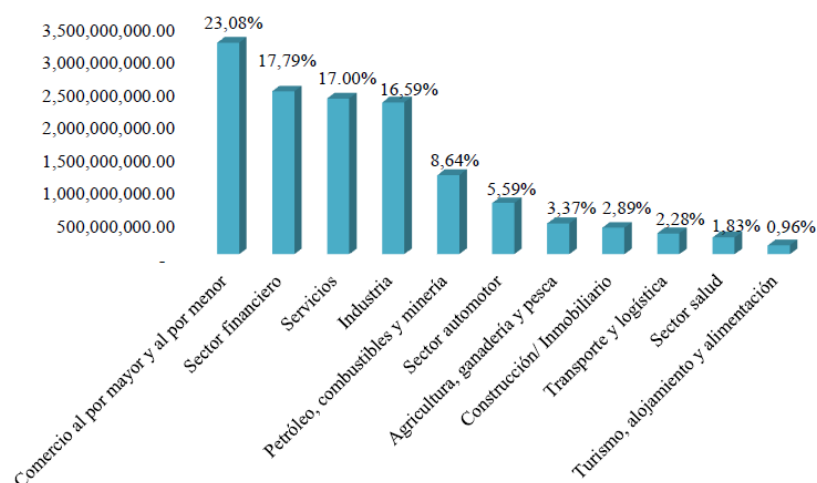
Según datos oficiales por el Servicio de Rentas Internas (2022), se ha llevado a cabo un análisis de la recaudación fiscal presentada por sector económico y su relación con el empleo, la figura presenta la proporción en la cual cada sector económico contribuye a la recaudación fiscal. Se destaca lo siguiente. Los tres principales sectores que más contribuyen a la recaudación fiscal son:

Sector Comercio al Por Mayor y al Por Menor: Este sector, junto con el sector financiero y el sector de servicios, reporta un promedio de contribución del 19,29%. Estos sectores tienen un papel significativo en la generación de ingresos fiscales debido a su amplia actividad comercial y transaccional. Sector Financiero: El sector financiero se destaca como uno de los principales contribuyentes a la recaudación

fiscal. Junto con los sectores mencionados anteriormente, forma parte de los sectores con mayor aporte, con un promedio del 19,29%.

Sector Servicio: Similar al sector financiero y al comercio, el sector de servicios también ocupa un lugar importante en la recaudación fiscal. El promedio de contribución para estos tres sectores es del 19,29%. Además, otros sectores económicos como Industria, Petróleo y Automotriz también tienen una participación significativa en la recaudación fiscal, con un promedio del 10,27%. Estos sectores, aunque en menor medida, resultarán ser importantes para los ingresos del gobierno. El análisis de la recaudación fiscal por sector económico revela que el comercio al por mayor y al por menor, el sector financiero y el sector de servicios son los principales contribuyentes en términos de recaudación. Sectores como la industria, el petróleo y el automotriz también tienen una influencia considerable en los ingresos fiscales. Estos datos reflejan cómo diferentes sectores de la economía juegan un papel fundamental en la generación de ingresos para el gobierno.

Figura 6. Recaudación fiscal por sector económico 2021



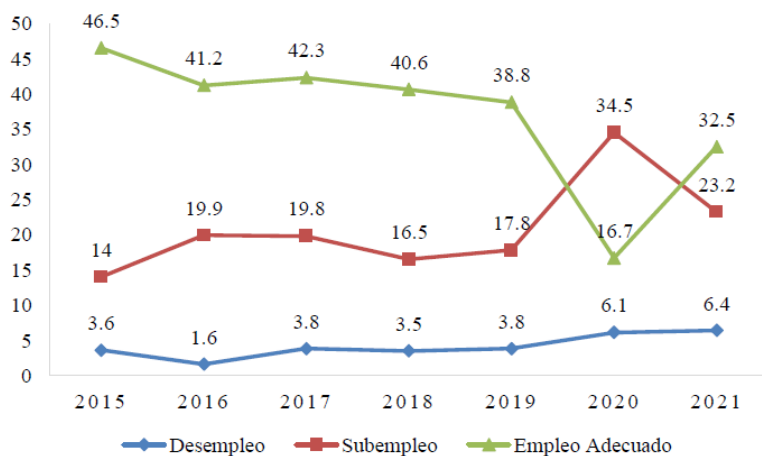
Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

El empleo y su relación con la recaudación fiscal revelan una dinámica compleja. Aunque se supone que mayor recaudación impulsa el empleo, la realidad contradice esta noción. El análisis del gráfico 21 muestra una variación en el empleo adecuado a partir del 2015. Tras alcanzar un punto máximo del 45,6% en 2015, el empleo adecuado disminuyendo al 41,2% en 2016. Sin embargo, se recupera levemente en 2017 (42,3%), pero luego presenta un declive constante. La situación peor en 2020 debido a la crisis sanitaria. El empleo adecuado cae flexible del 38,8% en 2019 al 16,7% en 2020, marcando uno de los niveles más bajos en la última década. Además, el subempleo también se ve afectado, con un aumento notable del 17,8% en 2019 al 34,5% en 2020. El desempleo alcanza una tasa histórica del 6,1% en 2020, lo que significa que cerca de 2 millones de personas se encuentran desempleadas.

Sin embargo, el año 2021 muestra signos de mejora en las cifras del mercado laboral. A pesar de las dificultades previas, el empleo, el subempleo y el desempleo comienza a recuperarse, brindando un respiro a la situación del empleo en Ecuador. El análisis revela una compleja relación entre la recaudación fiscal y el empleo, y muestra cómo la crisis económica por la pandemia afectó significativamente el mercado laboral en Ecuador. Aunque el 2021 presenta mejoras, la situación refleja la necesidad de estrategias integrales para fortalecer tanto la recaudación fiscal como el empleo en el país.

Figura 7. *Evolución de los componentes del mercado laboral nacional*



Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

En base a los datos recopilados, los sectores que más empleo generan en Ecuador son la agricultura, el comercio y la industria manufacturera, mientras que los sectores de servicios financieros, petróleo y suministro de electricidad y agua tienen una participación menor. Esto coincide con un estudio realizado por Bernal (2022), que destaca la importancia de todos los sectores en el desarrollo económico y la generación de empleo. Durante el periodo de 2019 a 2021, se observa que todos los sectores experimentaron variaciones en sus tasas de empleo, aunque en su mayoría estas variaciones son inferiores a un punto porcentual. La agricultura se mantuvo en la cima de la lista de generación de empleo, mientras que el sector comercio se mantuvo estancado en torno al 17,9%. La industria manufacturera mostró un aumento constante, con un crecimiento del 1,4% en 2021.

Diversos factores alteran el comportamiento del empleo durante este periodo. En 2019, acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, ajustes económicos y políticas de

flexibilización laboral afectaron la situación. La emergencia sanitaria de la pandemia en 2020 destacó un confinamiento que agravó problemas económicos y sociales, impulsando el informalismo y pequeños negocios como formas de subsistencia. El sector de la construcción tuvo un auge en 2020 a pesar de la pandemia, mientras que el sector de servicios creció de manera constante. Sin embargo, las actividades financieras, aunque importantes para la recaudación fiscal, no contribuyeron significativamente al empleo. El análisis destaca la importancia de sectores distintos en la generación de empleo en Ecuador. Los cambios económicos y la pandemia afectaron las tasas de empleo, y aunque se implementaron reformas fiscales, no obstante, se tradujeron en la creación de empleo en todos los sectores.

Tabla 14. *Clasificación del empleo por sector económico 2019-2021*

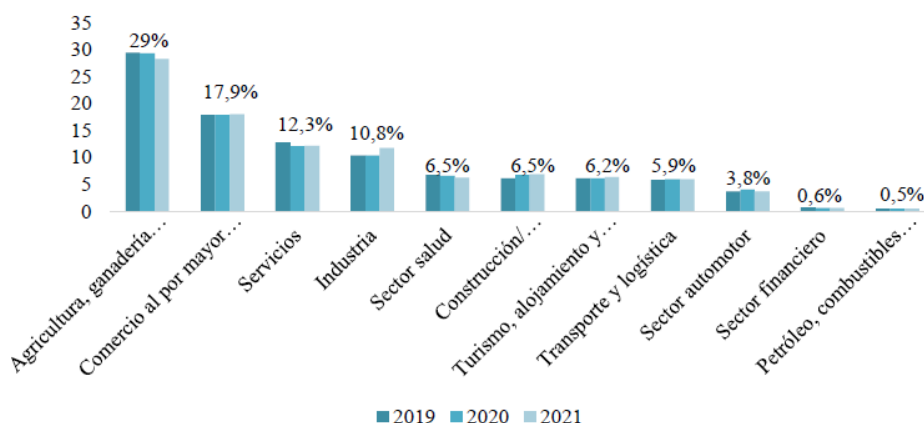
Sector Económico	2019	2020	2021
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	29,4	29,3	28,3
Comercio	17,9	17,9	18
Manufactura	10,3	10,3	11,7
Enseñanza y servicios sociales y de salud	6,7	6,5	6,2
Alojamiento y servicios de comida	6,1	6,1	6,3
Construcción	6,1	6,7	6,8
Transporte	5,8	5,9	5,9
Actividades profesionales y administrativas	4,9	4,1	4,5
Otros servicios	3,7	4	3,6
Administración pública, defensa y planes de seguridad social	3,4	3,6	3,7
Servicios domésticos	3,0	2,8	2,6
Correo y comunicaciones	0,9	0,9	0,8
Actividades de servicios financieros	0,7	0,6	0,6
Suministro de electricidad y agua	0,6	0,6	0,5
Petróleo y minas	0,5	0,5	0,5

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

En Ecuador, todos los sectores económicos desempeñan un papel crucial en el desarrollo económico y la creación de empleo, siendo esenciales para satisfacer las necesidades de la sociedad. Sin embargo, las tasas de empleo varían según la actividad económica y el sector en cuestión. Aunque el empleo es un factor vital para el sustento de la población, las condiciones laborales en el país no siempre son adecuadas, lo que ha llevado a que muchas personas opten por emigrar a otros países en busca de mejores oportunidades. A pesar de las reformas como la ley de fomento productivo y la ley humanitaria, las cuales se esperaba que tuvieran un impacto positivo en la generación de empleo, los resultados no han sido los esperados. Esto se alinea con un informe emitido por el Ministerio de Trabajo en 2021, que señala los desafíos en el mercado laboral ecuatoriano. El empleo es un pilar esencial en la sociedad ecuatoriana, impulsado por una variedad de sectores económicos. Sin embargo, las tasas de empleo varían y las condiciones laborales a menudo no son óptimas. A pesar de las reformas legislativas, la búsqueda de oportunidades laborales ha llevado a una emigración significativa.

Figura 8. Promedio de la tasa de empleo según el sector económico 2019-2021

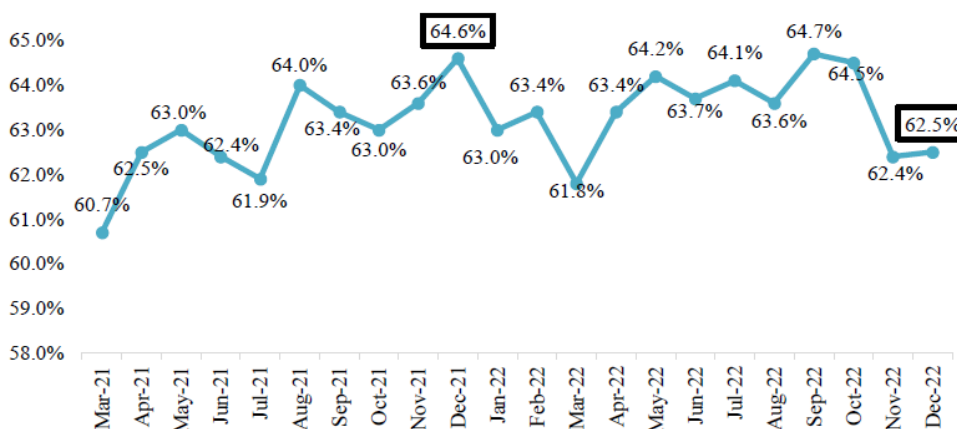


Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

Se presenta la tasa de empleo bruto a partir de marzo de 2021, mostrando una dinámica muy variable a lo largo del año. En diciembre, se observa el mayor crecimiento, con una tasa del 64,6%. Sin embargo, en septiembre del mismo año, la tasa alcanza el 64,7%. El año 2022 también muestra fluctuaciones notables en la tasa de empleo. En marzo, la tasa es de 61,8%, mientras que en febrero del mismo año se sitúa en 63,4%. Finalmente, en diciembre, se registra una tasa de empleo del 62,5%. Como la tasa de empleo bruto ha experimentado variaciones significativas a lo largo de los meses, con momentos de crecimiento y disminución durante los años 2021 y 2022.

Figura 9. Tasa de empleo bruto



Fuente: INEC (2022)

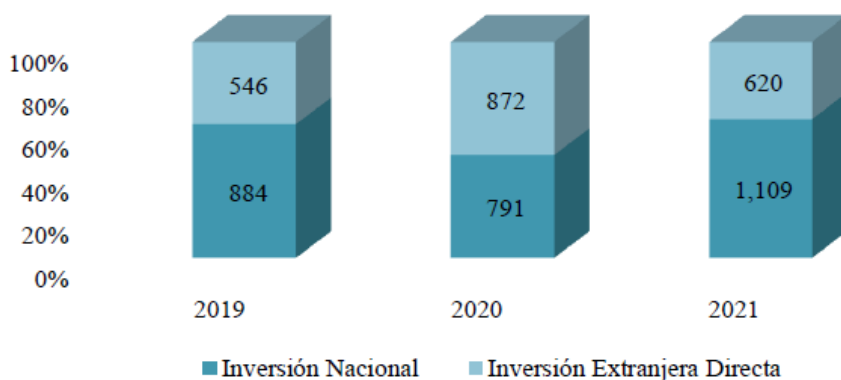
Elaborado por: Grupo investigador

En el análisis de la inversión nacional y extranjera, se destaca que la inversión es un impulsor esencial de la economía. Esta inversión, que fomenta el desarrollo de los diferentes sectores económicos, ha sido examinada en el estudio. En línea con las conclusiones de Gonzáles (2019), se subraya que la inversión desempeña un papel fundamental en el estímulo del crecimiento económico. Esto se debe a su capacidad

para fomentar la producción y aumentar las exportaciones, lo que a su vez contribuye a la generación de más empleos en la economía.

En el año 2019, la inversión económica se originó tanto de la inversión nacional como de la inversión extranjera directa. La inversión nacional conformó la mayor parte, alcanzando un total de \$884 mil millones, mientras que la inversión extranjera contribuyó con \$546 mil millones. Sin embargo, al concluir el año 2020, la dinámica cambió, y la inversión extranjera pasó a ser la principal fuente de capital con un total de \$872 mil millones, mientras que la inversión nacional consumió \$791 mil millones. Este cambio en la composición de la inversión fue influenciado por diversos factores económicos y contextuales.

Figura 10. Composición de la inversión nacional y extranjera 2019-2021



Fuente: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (2022)

Elaborado por: Grupo investigador

La investigación se enfocó en verificar la hipótesis planteada y respaldar las preguntas de investigación. La hipótesis nula (H_0) afirmaba que la recaudación tributaria no tenía influencia en el crecimiento económico de Ecuador, mientras que la alternativa hipótesis (H_i) afirmaba lo contrario: que la recaudación tributaria sí contribuía al

crecimiento económico. Tras analizar los datos recopilados y llevar a cabo el proceso de investigación, el modelo estadístico mostró una evidencia positiva significativa con un valor de $r = 0,921$. Esto colocó el modelo en la zona de rechazo de la hipótesis nula (H_0). Por lo tanto, con un nivel de confianza del 95%, se concluye que H_0 debe ser rechazada y se acepta H_a : la recaudación tributaria efectivamente contribuye al crecimiento económico de Ecuador.

Tabla 15. *Correlación de Pearson (SPSS)*

		Recaudación Fiscal	Empleo
Recaudación Fiscal	Correlación de Pearson	1	,921
	Sig. (bilateral)		,000
	N	11	11
Empleo	Correlación de Pearson	,921	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	11	11

Conclusión

En conclusión, el proyecto de investigación abordó varios objetivos relacionados con el análisis de la recaudación tributaria y su impacto en el crecimiento económico de Ecuador. Los resultados y la información analizada permiten llegar a varias conclusiones significativas: En primer lugar, se descarta que a pesar de la priorización de los impuestos directos en el sistema fiscal, la mayor parte de la recaudación proviene de indirectos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), seguido del Impuesto a la Renta, el Impuesto a la Salida de Divisas, el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) y el Impuesto a los Activos en el Exterior. En cuanto al Impuesto a la Renta, se constató que las reformas fiscales en este ámbito no siempre lograron los resultados esperados, ya que los contribuyentes no siempre perciben estas reformas como incentivos. El Impuesto a la Salida de Divisas demostrará, con una disminución en 2020 debido a la emergencia

sanitaria, y el ICE también fluctuó debido a los cambios en el comportamiento de consumo durante la pandemia.

El análisis reveló una consecuencia significativa entre la recaudación tributaria y la tasa de empleo como indicador de crecimiento económico. Esto sugiere que un aumento en la recaudación se asocia a un crecimiento en el empleo, lo que respalda la importancia de la recaudación fiscal en la generación de empleo y el impulso económico. En resumen, se encontró que la recaudación tributaria sí contribuye al crecimiento económico de Ecuador, desmintiendo la hipótesis nula. Los resultados respaldan la teoría económica que relaciona la inversión, la recaudación fiscal y el crecimiento económico. Además, se destaca la relevancia de las reformas fiscales en la adaptación a las circunstancias económicas y la promoción de un crecimiento sostenible.

Referencias y bibliografía

- Bernal, C. A. (2016). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Pearson educación (ed.); Tercera, Vol. 3). Orlando Fernández .
- Camino-Mogro, S., Brito-Gaona, L. F., Camino-Mogro, S., & Brito-Gaona, L. F. (2021). Ciclicidad de la política fiscal en Ecuador. *Revista de Análisis Económico*, 36(1), 49–84. <https://doi.org/10.4067/S0718-88702021000100049>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2017). *Metodología de investigación* (Sexta). <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hurtado Talavera, F. J. (2020). Fundamentos Metodológicos de la Investigación: El
-

- Génesis del Nuevo Conocimiento. *Revista Cientific*, 5(16), 99–119.
<https://doi.org/10.29394/SCIENTIFIC.ISSN.2542-2987.2020.5.16.5.99-119>
- Legislativo, D. (2008). CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. *Registro Oficial*, 449(20), 25–2021. www.lexis.com.ec
- Medina, C., Ecuador, A., & Medina, A. C. (2018). SciELO Books / SciELO Livros / SciELO Libros Capítulo 3 Ecuador, escenario dinámico, entre la continuidad y la transición. De la hegemonía del neoliberalismo a la construcción de una economía social y solidaria. *Quito: Editorial Abya-Yala*, 89–167.
<https://doi.org/10.7476/9789978104903.0004>
- Nader, D., Panunzio, A., Navarro, M., & Hernández, I. (2018). La investigación científica: una función universitaria a considerar en el contexto ecuatoriano. *Revista EDUMECENTRO*, 10(4), 166–179.
<http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1249>
- Rabanal, T. S. (2019). *ANÁLISIS FINANCIERO Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA CONSORCIO TEXTIL CAJAMARCA, EN CAJAMARCA*, 2017.
[https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5984/Rabanal Bazán Tania Soledad.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5984/Rabanal%20Tania%20Soledad.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rosero, A. A., & Barragán, G. V. (2016). Dissertare. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales*. *Dissertare Revista de Investigación En Ciencias Sociales*, 5(2), 1–14.
<https://revistas.uclave.org/index.php/dissertare/article/view/2793>
- Suárez, J. L. P., Cantos, G. N. P., & Pinargote, V. M. G. (2021). Análisis de factibilidad para la implementación de sistema solar fotovoltaico en vivienda social. *Pro*
-

Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación, 5(40), 80–92.

<https://doi.org/10.29018/ISSN.2588-1000VOL5ISS40.2021PP80-92>

Urdaneta, A., Delgado, R., Yanez, M., Quijije, Brígida, Cedeño, & Wilson. (2020). El cumplimiento tributario y su impacto en el entorno macroeconómico de la competitividad empresarial en Ecuador. *Revista Espacios* , 41(40), 1–15.
<https://www.revistaespacios.com>

Vega, F. Y., Brito, L. F., Apolo, N. J., & Sotomayor, J. G. (2020). Influencia de la recaudación fiscal en el valor agregado bruto de los cantones de la provincia de El Oro (Ecuador), para el periodo 2007-2017. *Revista ESPACIOS*, 41(15).
